

MUY IMPORTANTE
PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Programa ATR

2020 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

COMUNICADO N ° 22/2020
ASUNTO: Para Nivel Superior

A las Jefatura de Región de DIEGEP:

Estimadas /os Inspectoras /es Jefas/es Regionales:

Se comunica que relación al Documento producido por la Dirección Provincial de Educación Superior con el propósito *“de compartir con los equipos directivos y docentes de ISFD e ISFDyT la propuesta de acompañamiento a las y los estudiantes que participen del programa ATR”*, será de aplicación en los Institutos Superiores de Gestión Privada cuyos estudiantes se encuentren inscriptos en el mencionado Programa, **a excepción del Anexo I del mismo**, el cual sólo está destinado a las instituciones de Gestión Estatal.

Se solicita comunicar fehacientemente a los Institutos Superiores de todas las Regiones Educativas.

PROF. MARCELA CABADAS

DIRECTORA

DIEGEP

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES